

Equipo
Interparroquial
Pastoral Social

...Abre tu boca en favor del mudo y en defensa de todos los desamparados.
Abre tu boca, juzga con justicia y defiende la causa del desvalido y del pobre”
Prov. 31,8-9

José Ingenieros 784 - Villa Carlos Paz - Cba. (5152) -- TEL. 03541 425769. E-mail.: pastoralsocialvcp@yahoo.com.ar

Villa Carlos Paz, 15 de marzo del 2009.

A la
Ciudadanía de
Villa Carlos Paz.

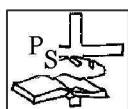
Les escribo esta carta no como un simple habitante de nuestra bendita ciudad, sino como un ciudadano que se dirige a la conciencia de sus conciudadanos. Después de haber concluido nuestra temporada alta de turismo, creo que es necesario e imprescindible volver a centrar nuestra mirada en la agenda pendiente que compete al quehacer cotidiano de nuestra vida como ciudadanos. Son muchos los temas en ella que están a la espera de ser debatidos y resueltos, cada uno representa problemáticas e intereses que responden a necesidades reales y constatable, pero no dejan a su vez, de expresar necesidades particulares o sectoriales que no pueden opacar el bien común de la sociedad en general.

Nuestra Carta Orgánica, felizmente sancionada y promulgada, nos brinda una herramienta institucional y democrática que puede y debe dar respuesta a esos reclamos propios de una ciudad de la magnitud como la nuestra. Esta figura democrática es el Defensor del Pueblo con todos sus derechos y deberes puesto al servicio de la sociedad. No podemos olvidar que esta institución democrática es fruto del esfuerzo de la sociedad en la persona de los Convencionales que nos dieron a luz nuestra Carta Magna

En el actual cambio de época, emerge una nueva cuestión social. Aunque siempre tuvimos dificultades, hoy han surgido formas inéditas de pobreza y exclusión. Se trata de esclavitudes modernas que desafían de un modo nuevo a la creatividad, la participación y la organización del compromiso cristiano y ciudadano. Como señalan los obispos de América Latina y el Caribe, hoy los excluidos no son solamente «explotados» sino que han llegado a ser «sobrantes y desechables». La persona humana nunca puede ser instrumento de proyectos de carácter económico, social o político. Por ello, ante todo queremos reafirmar que nuestro criterio de priorización será siempre la persona humana, que ha recibido de Dios mismo una incomparable e inalienable dignidad. La Iglesia quiere ser servidora de la «dignidad infinita» de cada persona y de todos los seres humanos. Ello nos lleva a «contemplar los nuevos rostros de quienes sufren»¹

El Defensor del Pueblo debe responder a estas necesidades. Pero para ellos, es necesario el diálogo maduro y profundo entre todos los sectores de la sociedad. Animo y aliento a las asociaciones intermedias: centros vecinales, clubes, los distintos credos, instituciones educativas, partidos políticos, colegios de profesionales y cámaras empresariales, y sobre todo a los medios de comunicación locales, a poner el debate de la necesidad del Defensor del Pueblo en el concierto social.

¹ Hacia un Bicentenario de Justicia y Solidaridad N 24



Equipo
Interparroquial
Pastoral Social

...Abre tu boca en favor del mudo y en defensa de todos los desamparados.
Abre tu boca, juzga con justicia y defiende la causa del desvalido y del pobre"
Prov. 31,8-9

José Ingenieros 784 - Villa Carlos Paz - Cba. (5152) -- TEL. 03541 425769. E-mail.: pastoralsocialvcp@yahoo.com.ar

Sólo el diálogo hará posible concretar los nuevos acuerdos para proyectar el futuro de la ciudad y una ciudad con futuro. Ello es fundamental en este tiempo, donde la crisis de la economía global implica el riesgo de un nuevo crecimiento de la inequidad, que nos exige tomar conciencia sobre la «*dimensión social y política del problema de la pobreza*». En este sentido, la promoción de políticas públicas es una nueva forma de opción por nuestros hermanos más pobres y excluidos. Ratificar y potenciar la opción del amor preferencial por los pobres que brota de nuestra fe en Jesucristo, «requiere que socorramos las necesidades urgentes y al mismo tiempo que colaboremos con otros organismos e instituciones para organizar estructuras más justas. Igualmente se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales». Creo que estamos ante un momento oportuno para promover entre todos un auténtico acuerdo sobre políticas públicas de desarrollo integral².

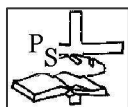
No obstante, nuestra mirada es esperanzada. «Los cristianos somos portadores de buenas noticias para la humanidad y no profetas de desventuras». Creemos estar ante una oportunidad única. Podemos aprovecharla, privilegiando la construcción del bien común, o malgastarla con nuestros intereses egoístas y posturas intransigentes que nos fragmentan y dividen³.

El Estado y los partidos políticos tienen un rol preponderante en la creación de la Defensoría del Pueblo. A ellos se les ha confiado esta tarea y toda la sociedad descansa en esta confianza. Deberán recrear espacios de debates y no de confrontaciones estériles, espacios de diálogo y consenso y no de posturas inflexibles y vanas. Se debe recrear un espacio de diálogo maduro, profundo y respetuoso para poder recrear las condiciones necesarias para que la ciudadanía elija democráticamente y según lo establecido en la Carta Orgánica al Defensor. Por esto, es fundamental generar y alentar un estilo de liderazgo centrado en el servicio al prójimo y al bien común. Todo líder, para llegar a ser un verdadero dirigente ha de ser ante todo un testigo. El testimonio personal, como expresión de coherencia y ejemplaridad hace al crecimiento de una comunidad. Necesitamos generar un liderazgo con capacidad de promover el desarrollo integral de la persona y de la sociedad. No habrá cambios profundos si no renace, en todos los ambientes y sectores, una intensa mística del servicio, que ayude a despertar nuevas vocaciones de compromiso social y político. El verdadero liderazgo supera la omnipotencia del poder y no se conforma con la mera gestión de las urgencias. Recuerdo algunos valores propios de los auténticos líderes: la integridad moral, la amplitud de miras, el compromiso concreto por el bien de todos, la capacidad de escucha, el interés por proyectar más allá de lo inmediato, el respeto de la ley, el discernimiento atento de los nuevos signos de los tiempos y, sobre todo, la coherencia de vida⁴.

² Cfr. Hacia un Bicentenario de Justicia y Solidaridad N 18

³ Cfr. Ibid, N 12

⁴ Cfr. Ibid, N 22



**Equipo
Interparroquial
Pastoral Social**

...Abre tu boca en favor del mudo y en defensa de todos los desamparados.
Abre tu boca, juzga con justicia y defiende la causa del desvalido y del pobre"
Prov. 31,8-9

José Ingenieros 784 - Villa Carlos Paz - Cba. (5152) -- TEL. 03541 425769. E-mail.: pastoralsocialvcp@yahoo.com.ar

Espero confiadamente e invito a que todos podamos cancelar esta deuda pendiente en nuestra Carta Orgánica. Todo deseamos el progreso y el bienestar, pero no hay tal progreso si no se respeta la Ley.

Por último, deseo agradecer inmensamente a todos aquellos ciudadanos que nunca bajaron los brazos ni dejaron de luchar en pos del bien común en nuestra querida ciudad. A todo ellos mi respeto y agradecimiento, deseando poder aunar esfuerzos y seguir aprendiendo de estos grandes hombres y mujeres que dan testimonio en la simplicidad de lo cotidiano.

Les he escrito estas reflexiones con espíritu constructivo, sin dejar de interrogarme sobre mis propias responsabilidades. Lo hago desde la fe en Jesucristo «que es la respuesta total, sobreabundante y satisfactoria a las preguntas humanas sobre la verdad, la justicia y la belleza». Tengo siempre presente al Señor Jesús, que se angustió hasta las lágrimas cuando algunos en su tierra no aceptaban el mensaje de paz que él les ofrecía. Les pido que los carlospacenses, todos juntos, podamos hacer de esta bendita tierra una gran ciudad justa y solidaria. Pido la protección a María Santísima, nuestra querida Madre del Carmen, para que ofrezca esta sentida súplica a Aquel que es «*el Camino, la Verdad y la Vida*»⁵.

**EQUIPO INTERPARROQUIAL
DE PASTORAL SOCIAL
DE VILLA CARLOS PAZ.**

Pbro. Eduardo F. Córdoba.
Párroco
Parroquia San José

⁵ Cfr. Hacia un Bicentenario de Justicia y Solidaridad N 41